

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-505
SALTA, 24 de abril de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.747/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-675 – relacionada con la designación del Sr. Sergio Federico Ceballos - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales – a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, el alumno Ceballos informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 24 de abril de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo de planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16, cargo que desempeñó la Srta. Patricia Plata Quisbert hasta el 20/04/17.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

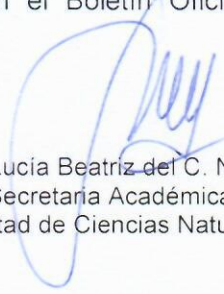
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. SERGIO FEDERICO CEBALLOS - DNI N° 35.781.757 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales, el 24 de abril de 2017, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2016-675, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Recordar que el gasto generado por la presente designación será imputado a la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de planta aprobada (Res. CS 240/16), y que desempeñó la Srta. Patricia Plata Quisbert hasta el 20/04/17.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Ceballos, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para RESERVA.-


Mg. Lucia Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales